



SALTA, 28 de octubre.

EXP-EXA N° 8205/2014-Anexo

RESCD-EXA N° 611/2016

VISTO la RESD-EXA N° 515/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 18 de octubre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/10/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 515/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó las designaciones interinas de los docentes que se mencionan en el Anexo la disposición antes citada, correspondientes a los meses de octubre y noviembre del presente año, desde la fecha consignada en el mismo, por el término de un año o hasta la sustanciación de los respectivos concursos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Docentes mencionados en el Anexo de la RESD-EXA N° 515/2016, Departamento Personal de la Facultad, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Secretaría Académica de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA
lv

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.